Guayaquil, Marzo 14 de 2000

Señores
RAPIDCORP S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme en informar a usted y por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, que en el ejercicio de mis funciones de Comisario Principal he revisado en forma periódica los libros de Contabilidad, Comprobantes de Operaciones y en igual forma los Estados Financieros del ejercicio económico de 1999, habiéndose verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables gerenalmente aceptadas, que se ajustan a los registros locales y a las normas de buena adminsitración, siendo por lo tanto los saldos de las cuentas y los resultados correctos y veraces.

Atentamente,

Ing. Leonardo González Fuentes
COMISARIO PRINCIPAL

C.C: file